



APRUEBA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL
DE CONTRATACIONES DE LA UNIDAD
EJECUTORA 001: OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DEL
INTERIOR, PARA EL EJERCICIO 2012.

Resolución Vice Ministerial

Nº 094 - 2012 - IN/0103.2.

Lima, 15 de Junio de 2012

VISTOS:

El Oficio Nº 851-2001-IN-0506, de fecha 13 de junio del 2012, de la Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración, mediante el cual se solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Oficina General de Administración del Ministerio del Interior;

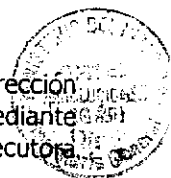
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 009-2012-IN, de fecha 06 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Oficina General de Administración del Ministerio del Interior, para el Ejercicio Fiscal 2012;

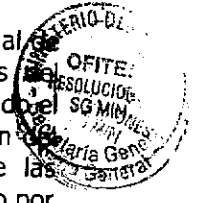
Que, la Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Oficina General de Administración del Ministerio del Interior, a fin de incluir siete (07) procesos de selección; indicando que, los procesos a incluir cuentan con la respectiva disponibilidad presupuestal, que ha sido emitida por la Oficina General de Planificación;

Que, de acuerdo con el artículo 12º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo Nº 1017, es requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado conforme a lo que establezca el Reglamento de la Ley, el mismo que debe incluir la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento, así como las Bases debidamente aprobadas, salvo las excepciones establecidas en el Reglamento;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;



Que, el referido artículo dispone además que la modificación del Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación. Adicionalmente, establece que la modificación del Plan Anual estará a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de reproducción;



Que, en virtud de lo antes expuesto y en el marco de las normas señaladas precedentemente, resulta viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Oficina General de Administración del Ministerio del Interior;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017, el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y, en uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 1201-2011-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Oficina General de Administración del Ministerio del Interior, correspondiente al ejercicio presupuestal 2012, a fin de incluir los procesos de selección que se detallan en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina General de Administración del Ministerio del Interior cumpla con publicar la presente Resolución y su Anexo N° 01, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada la presente Resolución.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina General de Informática y Telecomunicaciones, a efectos que efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional (<http://www.mininter.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.




ROBERTO REYNOSO PEÑA HERRERÍA
Vicepresidente de Gestión Institucional
MINISTERIO DEL INTERIOR



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 000025 - MINISTERIO DEL INTERIOR - PNP UE 001 OGA (A1)

C) SIGLAS:

MININTER

001 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

F) PLIEGO:

07 MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION VICEMINISTERIAL NRO

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
85	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	ADQUISICION DE EQUIPOS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO	224,339.00	1- Soles	00	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE ABASTECIMIENTO - OGA MININTER
87	1-SI	0-NO	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE BOLSAS PARA CADAVER PARA LA DIRINCRI	60,550.00	1- Soles	00	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE ABASTECIMIENTO - OGA MININTER
88	1-SI	0-NO	1-LICITACION PUBLICA	1-BIENES	ADQUISICION DE NEUMATICOS, BATERIAS Y REPUESTOS DE VEHICULOS PARA LA DIRANDRO, DIGEMIN Y DIRINCRI DEL MININTER	641,000.00	1- Soles	00	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE ABASTECIMIENTO - OGA MININTER
89	2-NO	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	ADQUISICION DE ROPA DE CAMA, COLCHONES Y CAMAROTES PARA LA DIRINCRI Y DIRANDRO DEL MININTER	359,081.60	1- Soles	00	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE ABASTECIMIENTO - OGA MININTER
90	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DE LOS PUESTOS DE VIGILANCIA	397,604.81	1- Soles	00	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE ABASTECIMIENTO - OGA MININTER
91	1-SI	0-NO	1-LICITACION PUBLICA	1-BIENES	ADQUISICION DE EQUIPOS MOVILES DE RAYOS X DE RETRODISPERSION (PIP CON CODIGO SNIP 146459-146462-146463)	11,682,000.00	1- Soles	00	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico	OFICINA DE ABASTECIMIENTO - OGA MININTER
92	1-SI	0-NO	1-LICITACION PUBLICA	1-BIENES	Adquisición de Chalecos Antibalas Nivel III A y Placas de Protección antibalas Nivel IV	5,604,000.00	1- Soles	00/09/04-13	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico	OFICINA DE ABASTECIMIENTO - OGA MININTER

